



Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	Dirección General
Área:	
Oficio Núm.	CEMER/DG/042/2014

Hora: 10:55

 Folio: 00166

 28 ENE 2014

 LIC. HÉCTOR DANIEL OCAMPO POPOCA

 DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

 PRESENTE

Cuernavaca, Mor., a 27 de Enero de 2014. Asunto: Dictamen de Exención del MIR

ACUSE RECIBIDO 28 ENE 2014 p. 9:45

En atención a su oficio CEA/DGJ-042/2014, recibido con fecha veinticuatro de enero del año dos mil catorce, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, 11,13, y 14 fracción III de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, los cuales establecen la atribución de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para dictaminar el Anteproyecto de Regulación que impliquen actos administrativos de carácter general.

Me permito informar a usted que ha sido debidamente revisados los siguientes anteproyectos "Acuerdo por el que la Junta de Gobierno aprueba modificaciones al Reglamento Interior de la Comisión Estatal del Agua." y en observancia a lo que dispone el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y los artículos 33 último párrafo y 34 de su Reglamento, se autoriza la exención de la obligación de elaborar el Manifiesto de Impacto Regulatorio, en virtud de que no implica costos de cumplimiento alguno para los particulares.

Por lo anteriormente expuesto y fundado le informo que no existen observaciones acerca de las acciones regulatorias propuestas que no estén justificadas, por lo que se dictamina el anteproyecto como válido y apegado a la normatividad administrativa y legal aplicable.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a sus órdenes para llevar a cabo cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Recibi original 27/1/14 B. Lopez Esteban Gbe R.

CCP.- Lic. José Anuar González Cianci Pérez.- Director General de Legislación de la Consejería Jurídica - Para su conocimiento Lic.- María Esmeralda Castañón González.- Subdirectora del Periódico Oficial "Tierra y Libertad".- Mismo fin.

Archivo/minutario EBO/SBO

CEMER Blvd. Adolfo López Mateos número 100 esq. Dr. Guillermo Gándara 2º piso, Col. El vergel, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62400 TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56 http://tramites.morelos.gob.mx

NUEVA VISION